INMOBILIARIA ALICIA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ALICIA S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013.

En el cantón Guayaquil, a 25 días del mes Abril del 2013, siendo las 10H00 a.m. en la calle Víctor Emilio Estrada y Dátiles, Centro Comercial Urdesa Local 9 A', se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ALICIA S.A. los siguientes socios:

1) ING. MAURICIO CEBALLOS ESCALA, por sus propios derechos, propietario de 816 acciones;

2) Sra. ALICIA CEBALLOS VIVAR ERAZO DE CEBALLOS, por sus propios derechos, propietaria de 784 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US$1.00, liberadas.

Preside la junta, La Señora Alicia Vivar Erazo de Ceballos; y actuará como Secretario, el Gerente General, Ing. Mauricio Ceballos Escala.

A continuación, quien preside la junta solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US$ 1.600.00, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicios económicos del año del 2012.

En relación al **primer punto** del orden del día, toma la palabra el socio Ing. Mauricio Ceballos Escala, quien expone que los informes del Administrador y Comisario por el año fiscal del 2012, considerando que la compañía en su actividad ha tenido una utilidad de $ 18.799.88, una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal del 2012, en los cuales se anota que la compañía ha obtenido en su actividad una utilidad de $ 18.799.88.

En relación al **segundo punto** del orden del día, toma la palabra la socia Sra. Alicia Vivar de Ceballos, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el balance correspondientes al ejercicios económicos del año 2012 que demuestran que la compañía en su actividad ha tenido una utilidad de $ 18.799.88, mociona su aprobación.
La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.
La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012 que demuestran que la compañía en su actividad ha tenido una utilidad de $ 18.799.88.
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 11 a.m.

Ing. Mauricio Ceballos Escala
Secretario- Gerente-Accionista